

REMATEC

Km. 7 1/2 vía a la costa, sector San Eduardo • Telf.: 287-4048 • Fax.: (593-4) 287-3636 • Casilla: 09-06-288
Guayaquil - Ecuador

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REMATEC S.A.

Señores accionistas de Rematec S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Ofic. N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Ofic. N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de la administración por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2007.

1- METAS Y OBJETIVOS: Como se conoce, Rematec S.A. es una empresa de servicio, cuyo objetivo principal es proveer mantenimiento, reparaciones, repuestos y tecnología principalmente a sus filiales Mamut Andino C.A. y Concerroazul S.A. Exceptuando los servicios prestados a sus filiales las metas, medidas en cifras, duplicaron lo planificado. El cumplimiento de dichas metas y objetivos del ejercicio económico 2007, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjuntan.

2- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.

3- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención:

Las ventas incluyendo a las empresas del grupo superaron los US\$ 6'339.315,94, sin embargo estas fueron inferiores a los US\$ 7'112.228, registrados en el 2006, la causa principal fue la decisión tomada como grupo, a mediados de año, de que Rematec ya no compre y luego venda los repuestos que necesitan sus filiales, sino que cada una de ellas los compre directamente.

Como ingreso independiente de las filiales, se tiene el servicio a camiones con equipos mixers, de Holcim, los que se les realiza el mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones. Este servicio a los mixers es brindado aprovechando la infraestructura y recursos disponibles que se tiene durante la noche. Por otro lado en Abril del 2007 se terminó el contrato de servicios de limpieza para la planta Cerro Blanco de Holcim, por este concepto se facturó una cifra superior a los US\$ 400.000.



Durante el 2007 se elevaron los precios de algunos insumos, principalmente de neumáticos, fue necesaria compra de neumáticos de otras marcas que siendo convencionales, resultan mas costosos, ya que por la escasez, los precios a nivel mundial se han disparado.

En el desarrollo de sus actividades operacionales Rematec ha tenido cuidado en que se cumpla a cabalidad la legislación tributaria, legal y ambiental vigente en nuestro país.

4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2007, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Los ingresos producto de la operación superaron US\$ 6'339.300. Al finalizar el ejercicio 2007 la utilidad neta después de impuestos fue de US\$ 2.255,04. Se considera que la estructura Financiera de la empresa es sana, su Patrimonio, participa con el 95% en el financiamiento de los Activos.

5.-PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La Utilidad Neta después de impuesto asciende a US\$ 2.505,60. Esta administración se permite proponer que se repartan como dividendo en efectivo a favor de los accionistas de conformidad con el siguiente cuadro:

UTILIDAD NETA, DESPUÉS DE IMPUESTO, EJERCICIO 2.007	US\$ 2.505,60
Para la Reserva Legal el 10% de Utilidades del Ejercicio	<u>250,56</u>
UTILIDAD DISPONIBLE	US\$ 2.255,04

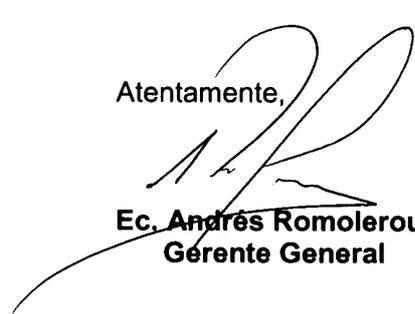
6.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2008: La administración recomienda a la Junta General que durante el ejercicio 2008, se cumpla estratégicamente la líneas generales del presupuesto puesto a consideración de es Gerencia en Enero del presente año.

7.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo 25 de 2008

Atentamente,


Ec. Andrés Romoleroux E.
Gerente General

